

GUÍA DOCENTE

LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORANEA I

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA (3º y 4º
curso)**

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 06-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

En esta asignatura se aborda el estudio de la literatura española de la primera mitad del siglo XX hasta 1939, año en que el desenlace de la Guerra Civil marcó un antes y un después en el desarrollo cultural de la nación. La asignatura comienza con una introducción histórica al periodo y se organiza después en tres grandes bloques dedicados a los tres macrogéneros literarios. A un mismo tiempo, estos bloques poseen una segunda división interna que responde a razones temporales, pues se estudiará la obra de autores que tradicionalmente se han organizado en sucesivas generaciones literarias (98, 14, 27). Se trata de una asignatura de especial importancia en el Grado de Lengua y Literatura por cuanto estudia uno de los periodos de mayor mérito y fecundidad de la literatura española.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG05. Capacidad para adquirir y comprender los conocimientos en el área de estudios lingüísticos, literarios y culturales.

CG01. Que los estudiantes sean capaces de reunir información relevante relacionada con la lengua y la literatura española.

CE03. Conocer y desempeñar un dominio instrumental básico de la lengua latina y de su cultura

CE06. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas en el ámbito de la lengua y la literatura españolas

CE09. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua y la literatura españolas

CE14. Capacidad para realizar análisis críticos, reseñas y comentarios lingüísticos

CE16. Conocer la literatura española y sus géneros

CE18. Conocer las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias y su aplicación en el ámbito de los estudios sobre el español

CE19. Relacionar el conocimiento de la Literatura con otras áreas y disciplinas culturales y estéticas, en particular en el área de los estudios sobre el español

CE20. Conocer las técnicas y métodos del análisis literario

CE22. Conocer los aspectos básicos de la crítica textual y de la edición de textos

CE32. Reconocer los niveles dramáticos y recursos creativos del lenguaje visual e integrarlos en el proceso de construcción de las artes visuales, con especial atención al ámbito hispanohablante



- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

CONTENIDOS

Tema 1. Introducción. España y su cultura hasta 1939. Modernismo y Generación del 98.

Bloque I: Prosa

Tema 2. Miguel de Unamuno

Tema 3. Pío Baroja

Tema 4. Valle-Inclán

Tema 5. Novecentismo y vanguardias. Otros prosistas: Ortega y Gasset; Pérez de Ayala; Miró; Azorín; Gómez de la Serna; Blasco Ibáñez.

Bloque II: Poesía.

Tema 6. El concepto de generación literaria.

Tema 7. La poesía modernista: Villaespesa, los hermanos Machado, Juan Ramón Jiménez.

Tema 8. La poesía de la Generación del 27.

Bloque III: Teatro.

Tema 9. Jacinto Benavente y el teatro burgués.

Tema 10. El teatro modernista experimental (Valle-Inclán)

Tema 11. El teatro de Federico García Lorca.

Tema 12. El teatro absurdo: Jardiel Poncela y Miguel Mihura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y comprender los conceptos fundamentales sobre poesía, teatro y ensayo español de la primera mitad del siglo XX.
- Identificar los procesos básicos, relacionados con la evolución literaria en el periodo, aplicando técnicas y métodos que permitan desvelar los mecanismos subyacentes a tales procesos.
- Realizar trabajos de investigación, profundización crítica y síntesis, tanto de forma autónoma como colaborativa, a partir de la búsqueda en las fuentes fundamentales, impresas o en plataformas virtuales, de información bibliográfica de la literatura hispánica contemporánea, relacionándolos con su contexto social, histórico y cultural, y con otras disciplinas.
- Identificar y diferenciar los principales géneros, obras y autores de la literatura hispánica contemporánea a través de su lectura y análisis.
- Aplicar las técnicas principales de la interpretación y comprensión de textos literarios al estudio de las obras literarias contemporáneas.
- Analizar y comparar las producciones literarias contemporáneas a partir de unas directrices y metodologías especificadas.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Los alumnos estudiantes deberán leer las obras completas que indique el profesor al comienzo del curso
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Comentario de textos representativos del periodo
Asistencia a clases teóricas	Clases teóricas
Realización de pruebas	Pruebas realizadas en el tiempo de clase
Otras actividades	Preparación de clases teórico-prácticas y de pruebas
Otras actividades	Realización de tutorías
Otras actividades	Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	26
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	36
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	12
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Pruebas	Semana 1 a Semana 14	Realización de comentarios críticos de las lecturas propuestas por el profesor, con el fin de que los alumnos desarrollen herramientas de críticas literaria y profundicen en el conocimiento de los textos poniéndolos en relación con el contexto histórico, cultural y artístico en el que fueron escritos. Del mismo modo, mediante estos comentarios críticos afianzarán sus conocimientos lingüísticos y literarios.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 14	MD3-Metodología teórico-práctica: clases expositivas y prácticas.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Resolución de dudas, solicitud de bibliografía complementaria y/o cualquier tipo de información relacionada con la asignatura. Las tutorías se llevarán a cabo de manera presencial y podrán realizarse de manera individual o grupal. Solo por casos de adaptación a circunstancias de fuerza mayor se realizarán de manera telemática mediante la herramienta Teams.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Exposición de los contenidos del temario. Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico para fomentar la participación activa del alumnado. El profesor explicará los principales contenidos de cada tema, presentará actividades prácticas, responderá a las cuestiones planteadas, dará indicaciones sobre cómo encontrar información adicional y promoverá el debate abierto, crítico y constructivo.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 14	Lectura obligatoria de dos obras del periodo seleccionadas por el profesor responsable de la asignatura.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 14	Realización de prueba práctica de las lecturas propuestas por el profesor.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



EVALUACIÓN ORDINARIA

a) Prueba escrita de preguntas de desarrollo

- Examen teórico final
- Nota ponderada: 60%
- Nota mínima: 5/10
- Reevaluable en la convocatoria extraordinaria

b) Comentario de lecturas

- Nota ponderada: 20%
- Nota mínima: 5/10
- Reevaluable en la convocatoria extraordinaria
- Los estudiantes tendrán que realizar una serie de lecturas que decidirá el profesor que imparta la asignatura y que serán previamente seleccionadas por su relevancia dentro del periodo literario que se estudia.
- Los estudiantes tendrán que demostrar que han realizado una lectura comprensiva y analítica de los textos. Es decir, que han podido analizar en profundidad los temas que proponen, la estructura que presentan, los recursos estilísticos que emplean, la conexión de las obras con otras del mismo y otro periodo, el armazón estructural mediante el que se componen, u otros aspectos asociados a la valoración crítica de los textos. Por lo tanto, esta prueba evaluará el razonamiento crítico (frente al memorístico), así como la capacidad de redacción seria, coherente y rigurosa en la respuesta de los estudiantes. Este control de lecturas se realizará en una sesión de clase presencial de la asignatura.
- El profesor asignará una fecha para ello, que se anunciará en clase, así como en los canales de comunicación establecidos dentro de la asignatura.

c) Elaboración de recensiones

- Nota ponderada: 10%
- Nota mínima: 5/10
- Reevaluable en la convocatoria extraordinaria.
- Los estudiantes tendrán que realizar una práctica que consistirá en el comentario crítico de un fragmento de una obra literaria de características similares a otros comentados en el aula o de una lectura crítica.
- Para su evaluación se tendrá en cuenta la capacidad analítica del estudiante, así como la capacidad expositiva y de redacción.

d) Exposición individual

- Nota ponderada: 10%
- Nota mínima: no
- Reevaluable: no
- Los estudiantes tendrán que participar activamente en las clases y realizar las exposiciones pertinentes.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

a) Prueba escrita de preguntas de desarrollo

- Examen teórico final
- Nota ponderada: 60%
- Nota mínima: 5/10
- Este examen será análogo al de la convocatoria ordinaria.

b) Comentario de lecturas

- Nota ponderada: 20%
- Nota mínima: 5/10
- Este comentario será análogo al de la convocatoria ordinaria.
- Se realizará en la fecha de la convocatoria extraordinaria.

c) Elaboración de recensiones

- Nota ponderada: 10%
- Nota mínima: 5/10
- Los estudiantes deberán entregar, en la fecha de la convocatoria extraordinaria, una recensión análoga a la realizada en la convocatoria ordinaria. La recensión será encargada por el docente específicamente a cada alumno.

CONVOCATORIA ADELANTADA

La evaluación de la convocatoria adelantada será similar a la establecida en la convocatoria ordinaria, aunque se podrán modificar algunos aspectos para adecuarse al contexto de esta.



VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Amorós, A. (1989). *Introducción a la novela contemporánea*. Cátedra.
 Aznar Gómez, H., Alonso Romero, E., & Menéndez Alzamora, M. (Eds.). (2016). *La Generación del 14: España ante su modernidad inacabada*. Plaza y Valdés.
 Baquero Goyanes, M. (1989). *Estructuras de la novela actual*. Castalia.
 Davis González, A. (2025). *El derecho a lo nuevo: Otra lectura de la modernidad en la literatura española (1613-1927)*. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
 Del Vecchio, G., & Rodríguez Lázaro, N. (Coords.). (2021). *Voces y versos: Nuevas perspectivas sobre la Generación del 27*. Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA).
 Díaz Fernández, J. (1985). *El nuevo romanticismo*. José Esteban.
 Gullón, R. (1984). *La novela lírica*. Cátedra.
 Mainer, J. C. (1981). *La Edad de Plata (1902-1939): Ensayo de interpretación de un proceso cultural*. Cátedra.
 Mainer, J. C. (2010). *Historia de la literatura española: Vol. 6. Modernidad y nacionalismo, 1900-1939*. Crítica.
 Mainer, J. C. (2020). *17 de diciembre de 1927: El triunfo de la literatura*. Taurus.
 Neira, J. (2021). *Claves para el estudio de la Poesía del 27*. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
 Nora, E. de. (1958–1968). *La novela española contemporánea* (Vols. 1–2). Gredos.
 Pedraza Jiménez, F. B., & Rodríguez Cáceres, M. (1993–2000). *Manual de literatura española* (Vols. IX–X). Cénlit Editores.
 Rico, F. (Dir.). (1980–2000). *Historia y crítica de la literatura española* (Vols. 6–7). Crítica.
 Rodríguez García, M. (2018). *Filosofía y novela: De la Generación del 98 a José Ortega y Gasset*. Athenaica Ediciones.
 Ródenas de Moya, D. (1998). *Los espejos del novelista: Modernismo y autorreferencia en la novela vanguardista española*. Península.
 Ruiz Ramón, F. (1975). *Historia del teatro español. Siglo XX*. Cátedra.
 Trapiello, A. (2023). *Los nietos del Cid: La nueva Edad de Oro de la literatura española*. Athenaica Ediciones.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JOSÉ BERNARDO SAN JUAN
Correo electrónico	jose.bernardo@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2



Nombre y apellidos	PRESLAVA MILENOVA BONEVA
Correo electrónico	preslava.boneva@urjc.es
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Investigador
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0